

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 48 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2, 2.º PRAL. BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21 en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 24 de Abril de 1887.

Número 480.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander. 2. BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que el conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predisuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comeztones, escocidos, g. anos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

Se arrienda el local titulado

Café Español, Cañera, 11, darán razón.—n.º 0

En la Plaza Mayor, 10 y 11,

principal, se necesitan costureras y aprendizas para ropa blanca.

Procedente de una obra, se

vende madera, tabla, puertas, ventanas, piedra, teja y tejilla. En la calle de Santa Agueda, número 12, escritorio de D. Manuel Rico y Gil, darán razón.—n.º 0

Se arrienda el acreditado ven-

torio titulado de Madre Juana. Cañera, 11, darán razón.—n.º 0

ANTIGUEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, núm. 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Colegio de 2.ª enseñanza, de la

PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen reparar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

La Auxiliar del contribuyente,

Agencia para la mútua defensa de los intereses tributarios del contribuyente en esta provincia. Pone en conocimiento del público que ha instalado sus oficinas en la calle de Lain-Calvo, número 33, piso principal. La correspondencia por correo y telegrama, dirigirse al Director de la misma. 24 a.

Se vende en el pueblo de Quint-

tanilleja un parador (hoy casa-cuartel de la Guardia Civil), situado en dicho pueblo, y carretera del Valladolid, á 200 metros de la estación del Ferro-carril.

Las personas que deseen interesarse en la compra, tratarán con su dueño, Cantarranas, 21, pral., izquierda.—n.º 0.

Liquidación.—Con el 25 por

100 de rebaja á las tarifas de fábrica, se hace de todas las lunas existentes de la antigua fábrica de espejos, situada hoy en la calle de San Juan, números 17 y 19, taller de dorador.—24 a.

Se vende una máquina Singer,

de pié, en buen uso. La persona que desee interesarse, puede pasar á las Eras de Santa Clara, casas del Sr. Corral, entresuelo, número 4.

Antonio Pujó, Médico-Cirujano,

asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los obdres. Plaza Mayor, (Consistorio.)

La Económica.—Zapatería de

GREGORIO BUSTO, San Lorenzo, 1, BURGOS.—Importante.—Para caballeros.—Brodegrines blancos, tres suelas, dos punteados, de cornisa, doble puntera, 15 pesetas.—Id., id., id., con doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 12 id.—Zapatos de charol, doble puntera, dos suelas, punteadas, 11'50 id.—Id. de mate, doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 10 id.—Botinas de becerro, chanclo de lo mismo, dos suelas fuertes, punteadas, á 9, 10 y 11 id.—Para señoras.—Botas de mate, chanclo de charol, abiertas por delante, con pompones, á 9'50.—Id. de satén, chanclo de charol, con elásticos, 9 id.—Id. de mate, chanclo de charol, 8'50 id.—Id. de cabra, chanclo de charol, 8.—Zapatos de piel, color Australia, con pompones, 8 id.—Id., id., id., con doble puntera, 8'50.—Para niños.—Zapatitos blancos, de piel ternera, con pompones, 2 pesetas.—Id., id., piel ternera, de color, 1'50 id.

Además un variado y escogido surtido de id. en toda clase de colores.

Igualmente se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día. Los precios sumamente reducidos.—No confundirse, calle de San Lorenzo (Herrerros), n.º 1. BURGOS.—31 m.

AL SIGLO XX. Almacén de

CALZADO. Paloma, 24, (contiguo á la Plateria del señor Ubalde).—BURGOS.—Desde el día 21 Marzo próximo pasado, quedó abierto este nuevo almacén bajo el título arriba indicado, en el cual encontrarán sus favorecedores un grande y variado surtido de calzado de cuantas formas y caprichos se deseen, desde el zapatito de niño, hasta la botina más elegante; siendo todo confeccionado con solidez, materiales legítimos y escogidos á precios fijos, sumamente arreglados, como podrán observar por las etiquetas marcadas en cada par de calzado, cuantas personas visiten este establecimiento.

NOTA. Se garantiza toda clase de obra por sus legítimos materiales y buena construcción.

En el paseo de los Cubos, número 14, se vende una casa y jardín. 15 m

Parador en venta. Se oírán

proposiciones referentes al denominado del «Hospital del Rey», situado en la carretera de Valladolid, á 2 kilómetros de la población.

Las condiciones en la Notaría de D. Fernando Monteburrio, Plaza Mayor, 55.—n.º 0.

Aviso interesante. En la Llana

de Afuera, número 19, taberna titulada «La Serrana», se vende vino blanco, á 64 céntimos litro, tierra Madrid, á 46 id. id., claro, á 46 id. id., ribera, á 40 id. id.

No confundirse, número 19.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Lejía Fénix para el lavado y

colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Barriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, Pasaje de la Flora, Viuda de hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

La Carbónica, Fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 5. Se servirán á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.—f. s.

Cuarto domingo del mes.

Cervantes.

Ayer hizo 271 años que este insigne español restituyó su alma al Creador.

Para conmemorar su recuerdo, EL PAPA-MOSCAS, indigno devoto de escritor de tal valía, reproduce á continuación unas cuantas líneas del *Quijote*, escogidas al azar de esa perla de la literatura nacional, y en las que podían fijar su atención algunas autoridades, y áun aprendérselas de memoria.

Hélas aquí:

«CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Á SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA ÍNSULA BARATARIA.

Quando esperaba oír nuevas de tus descuidos é imperlinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, segun es la humildad con que te tratas: y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario por la autoridad del oficio ir contra la humildad del corazón; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vistete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la

abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.

No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen; y las leyes que atemorizan, y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se sabieron sobre ella. Sé padre de las virtudes, y padrastrero de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción. Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia, consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho, es coco á los carniceros, que por entonces igualan los pesos, y es espantajo á las placeras por la misma razón. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso, mujeriego ni gloton, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí partieses á tu gobierno, y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobrellene los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados que se sabe; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de continuo lo hace.

La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu mujer Teresa Panza: por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis narices; pero no fué nada, que si hay encantadores que me maltratan, también los hay que me defiendan. Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste; y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino; cuanto más que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia de estos señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin en fin tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: *amicus Plato; sed magis veritas*. Dígete este latin, porque me doy á entender que despues que eres gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima.

Tu amigo,

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Los niños en los talleres.

Espanto causa considerar la suerte de esas pobres criaturas, trasladadas repentinamente del hogar doméstico al trabajo material de los talleres.

Apenas el niño perteneciente á las clases obreras tiene fuerza en las manos para trasladar de un sitio á otro un trozo de madera, una herramienta ó cualquier otro objeto propio del trabajo, se le arran-

ca de la escuela y es entregado á manos mercenarias, con el plausible motivo de dedicarle á un oficio que más tarde ha de servir para ayudar al sustento de su familia.

Hablamos, como pueden comprender nuestros lectores, en tésis general; porque, si bien en las clases obreras hay honrosas excepciones, son tan raras que no merecen capítulo aparte.

Siguiendo en nuestras consideraciones respecto al asunto que nos ocupa, vamos á poner de relieve el origen de los males que pueden desarrollarse en el alma del hombre nacido para el bien, probando que en España es verdad ramente nociva á la moral la educación de los talleres, si es que educación puede llamarse á ese procedimiento de represalias entre el oficial y el aprendiz, cualquiera que sea el oficio de que se trate.

Resuelto ya á dedicarle en edad temprana al aprendizaje, el padre llega á cualquier amigo ó conocido, y casi siempre suelen ser estas las frases que le dirige:

—Quiero que me sujete usted á este bribón para que aprenda á ganarse el pan, porque si no acabará en un presidio.

Al pobre niño se le saltan las lágrimas al oír estas palabras de aquel que le diera el sér, porque la criatura no ha cometido falta mayor que no ir á la escuela, incitado por chicleos de su edad para jugar á la toña, al marro ó al escondite.

Pero concretemos nuestras reflexiones, porque no disponemos de mucho espacio, para llegar á la resolución de nuestro objeto, basado, como nos hemos propuesto en el mejoramiento de las clases sociales, y especialmente de la infancia desvalida y abandonada, en cuanto lo permitan nuestras débiles fuerzas.

Ya tenemos al niño en el taller, y ¡cuán pronto la desgraciada criatura llega á comprender que es esclavo verdadero de aquella sociedad que, aunque breve, encierra un mundo de tiranía! Tiranía tanto más feroz, cuanto que nace de las mismas clases populares en que ha de vegetar su débil naturaleza.

Sus compañeros de aprendizaje le hacen pagar sus derechos de antigüedad, lo que se llama las primicias del novatado, y no hay falta cometida por ellos, que no recaiga en el nuevo, en el *pequeño*.

En estos detalles es donde empieza á desarrollarse el germen de un rencor social, sentido en un corazón todavía no trabajado por el imperio de la inteligencia.

Todo el breve mundo de la mansión en que ejerce sus trabajos, toma el menor pretexto para atormentarle materialmente.

Es el blanco de todas las bromas y arbitrariedades.

Se le abruma con cargas sobre sus costillas, con aquellos objetos de su oficio que pueden molestarle más, ó con pesados cuerpos ó materias de los que se emplean para la confección; se le obliga, en fin, á ser el escarnio de los compañeros.

Y todo, ¿por qué?

Porque ellos han sufrido la misma suerte y buscan la compensación de aquello que sufrieron, sin comprender que por ese camino no se da un paso en la senda del adelanto.

Así es, que podemos decir que algunos padres han olvidado en este caso una de las máximas más preciosas del Dios único y verdadero:

«Amarás á tu prójimo como á ti mismo.»

Pues si los padres consienten que, de sus hijos se burlen; si los entregan á manos mercenarias por sólo el anhelo de sacar lucro de su propia sangre vejada y escarnecida, ¿por qué han de extrañarse que algún día los hijos les falten al respeto y antes de tiempo se separen de la casa paterna?

¡Ay! ¡Cuántas veces, amables lectores, lo que en estas líneas decimos es causa primordial de crímenes, que luego agriamente reprobamos, sin darnos á considerar que hemos nacido para amarnos unos á otros, que la templanza y la paciencia son órdenes providenciales que el Señor nos impone para evitar que nuestros semejantes se separen de la verdadera línea que marcan la religión y el trabajo!

¿Y qué m jores y más bellos semejantes que los niños?

No, padres; no, maestros y oficiales de talleres; en vez de palabras obscenas, en vez de injustas reprimendas y castigos, de todo punto atentatorios al buen orden moral, debéis emplear á nuestro juicio, el siguiente procedimiento, tan fácil como provechoso:

Toda la disculpa posible en la falta, todo el esmero en la enseñanza y toda la compasión en el trabajo del pobre niño entregado á vuestro cargo.

De este modo hareis hombres dignos de vosotros,

y más de una vez podreis, sin temor de avergonzaros, solicitar y obtener la representación de la casa ó taller de aquel muchacho á quien habeis enseñado el oficio.

De lo descuidado de la higiene en las fábricas y talleres, de lo perjudiciales que ciertas industrias son á los delicados organismos de los niños, y de otras muchas causas que en los oficios rodean constantemente á las infelices criaturas que á tan temprana edad tienen que ganarse el sustento aprendiendo un oficio, muchas veces causa de prematura muerte, nos ocuparemos en otro artículo.

Luis Vega-Rey.

La vuelta del soldado.

(CANCION SERRANA.)

¡Corred, corred, horitas que vais al paso de las angustias lentas en que me abraso! Que pronto vea la torrecilla blanca que está en mi aldea! Me enseñaba mi madre dándome un beso; mi furril, á empellones, y tente tieso. ¡Cristo llagado! ¿es esto lo que llaman salir soldado? Viviendo por los toques de la corneta dicen «parada, rancho, lista y retreta.» Con luz temprana la misma voz aguda nos grita «¡Diana!» Soñaba muchas noches que en un corrillo bailaba con las mozas del pueblecillo. Luego lloraba por ver que era mentira lo que soñaba. Cantando y alegrando mis aficciones sacaba chispas de oro de mis botones; y de la manta el polvo sacudía canta que canta. En su cuadra el soldado frotando acero dá vueltas en la jaula como el jilguero. Con pena mira la libertad y el campo por quien suspira. En el primer arresto dije affigido: «¡Cuando así me castigan soy un perdido!» ¡Era tan mozo y estaba tan oscuro mi calabozo! Porque hacerme ignorante quiso la suerte, la ordenanza me impuso castigo fuerte. ¡Dichoso el sábio á quien solo por serlo nadie hizo agravio! ¡Corred, corred, horitas, que desatino cuando cuento ya tantas por el camino! ¡Que pronto vea la que riega con lágrimas toda la aldea! Un alférez más bueno que flor de malva dijo al verme de cuarto cerca del alba: «Hazte asistente» y me fué rebajado con un teniente. Despaché la cocina, compra y lavado; era mi oficio, todo, menos soldado. ¡Quién lo creyera! Fuí zapatero, sastre... y hasta niñera. En el cuartel me daban para regalo mandil, cubo y escoba, táctica, y palo. Con el teniente fuí marmitón con faldas más que asistente. Anduvimos á tiros, mordí la tierra; gritaron «¡Viva España!» y esto es la guerra. Sobre un ribazo me tendí, casi muerto

de un trabucazo.

Mientras viva no olvido la noche aquella; el cielo estaba oscuro, sin una estrella, ¡Ay! Parecía que por el tiro, el alma se me salía!

Del encharcado y frío suelo navarro me cogieron echándome dentro de un carro.

Volví á la vida con la cruz de la Pátria reconocida.

Con España he cumplido cual hijo bueno defensor de la madre que le dió el seno. Pobre soldado marché; soldado vuelvo, pobre y honrado. Pendiente de mi banda de tres colores vá una honrilla del cuarto de cazadores.

¡Como el sol, blanca, se vé cuando la enseña mi mano manca!

Corred, corred, horitas que vais al paso de las angustias lentas en que me abraso, ¡que pronto vea mi viejecita madre.... ¡Bendita sea!

B. ESCOBAR.

La emigración.

Economistas y estadistas se hallan en desacuerdo sobre si las emigraciones traen ventajas ó inconvenientes á los países abandonados.

Unos han dicho: la emigración es la válvula de seguridad contra el exceso de nacimientos; no hay que buscar medios para contener esos grandes movimientos que obligan á los hombres á abandonar el suelo natal para ir á establecerse, casi siempre sin intención de volver, en un país extranjero. Llevan á puntos lejanos el génio de su nación, sin romper, por esto, los vínculos que los atan á la madre patria: la dan á conocer y la hacen amar; y en este doble concepto merecen ser estimulados por los verdaderos patriotas.

Otros, por el contrario, aseguran que la emigración es confesión de la miseria interior, abandono culpable de la tierra natal, olvido voluntario de los cargos civiles, y piden por todos los medios posibles se detengan sus espantosos progresos.

Y mientras economistas y estadistas discuten en las serenas regiones de la ciencia, establécese una infame especulación que obtiene la trata de blancos pingües rendimientos, tráfico que nuestras leyes han procurado reglamentar sin conseguir otro resultado que la despoblación siempre creciente de muchas de nuestras provincias de Levante, Centro, Norte y Noroeste.

Y esta despoblación trae resultados deplorables para la Nación. Hay provincia como la de Alava, por ejemplo, que hace un cuarto de siglo tenía una población de 97.934 y apenas habrá en la actualidad 87.000: desde la guerra civil se han abandonado en la misma provincia 488 casas de labranza, y pasan de 1600 los arrendamientos de tierras que han sido dejadas por los cultivadores, permaneciendo en tal estado.

En mayor ó menor escala sucede mucho de esto en otras muchas provincias y es llegado el momento de que se tomen medidas radicales, así por el Gobierno como por las Diputaciones provinciales para alejar el enganche de los emigrantes, realizado de un modo insolente y provocativo.

Dos medios hay para poner coto á la trata de blancos, que tan en grande se está realizando en estos momentos; el uno dando decretos y circulares que, reglamentando dificulten el enganche; y el otro haciendo llegar á conocimiento de los emigrantes el verdadero estado de los países á que se dirigen, lo que se ha conseguido por las Diputaciones de Coruña, Oviedo, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, y últimamente de Alava, divulgando un libro encaminado á este objeto y debido á la pluma del publicista vascongado don José Colá y Goite, titulado *La emigración vasco-navarra*, del que van hechas seis ediciones y sido traducido al vascoencue y al francés, estando en preparación la traducción italiana.

De los dos medios propuestos nos parece más eficaz el segundo, puesto que las disposiciones oficiales no es difícil añadirlas, mientras que el verdadero conocimiento del estado mercantil, financiero, industrial, agrícola y político ó mejor anárquico, de las repúblicas sur-americanas, principales comarcas á que nuestra emigración se suele dirigir, pone de manifiesto á la calenturienta imaginación de los incautos emigrantes el porvenir de luto, lágrimas y desdichas que les espera en cuanto caen en poder de los miserables explotadores que, sirviéndose de mentidas promesas les llevaron al otro lado de los mares. Allí solos, sin recursos, en un país deshabitado y semisalvaje y á muchas leguas de centros de po-

blación, entregados á sí mismos, á las inelemencias de un clima malo casi siempre, y más de una y más de dos veces á los atropellos de los indios salvajes, que en sus correrías asesinan á los colonos para apropiarse la hacienda de estos, incluso las mujeres.

Nunca, pues, serán pocas las precauciones ni escasos los medios que se pongan en juego, por mucho que se prodiguen, para contener la más indigna y terrible de las explotaciones, la explotación del hombre por el hombre mismo.

Ecos del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Búrgos y Abril de 1887.

Muy Sr. mio: Me tomo la libertad de dirigirle ésta para si cree conveniente publicarla.

Quando los lectores de su ilustrado periódico lean estas mal trazadas líneas ya se sabrá en esta capital el resultado de los proyectos del Sr. ministro de la Guerra, en los cuales figura como el más principal la división territorial que tanta vida é importancia ha de dar á Búrgos.

Si estos, como se espera, es favorable su resolución le suplicaría tomase en cuenta estas observaciones:

Para que vean que Búrgos no ha perdido su patriotismo y si su apatía, se debe organizar una manifestación, en la cual entrase todo Búrgos, sin distinción de clases ni colores, para dar gracias al Gobierno y á S. M. la Reina Regente.

Al efecto el Excmo. Ayuntamiento en unión de la Cámara de Comercio, deben enseguida estas Corporaciones organizar dicha manifestación, dando así un espectáculo digno de la capital de Castilla la Vieja.

Suplicándole su cooperación en dicho asunto y dándole gracias anticipadas se repite suyo afectísimo S. S. Q. S. M.—Un burgalés.

NOTA.—Se suplica la inserción de la anterior carta en todos los periódicos locales.

Campanadas.

—¿Qué saldrá de aqui, Dios mio, qué saldrá de aqui?—decía una vieja contemplando un ovillo que acababa de hilar y no sabia si hacer calcetas ó calcetines.

—¿Qué saldrá de aqui, Dios mio, qué saldrá de aqui?—dice Martinillo al ver tantos caballos, reunidos, maquinaciones, arreglos y *run runes* como se ven, conciertan, urden, proyectan y corren en plazas y placetas, cafés y círculos, corros y corrillos, relacionado todo con las medias suelas y tacones que hay que echarle al Ayuntamiento para que salga en Julio presentable, que si vale lo que cuesta, juro en Dios y en mi ánima, aunque no esté bien el jurarlo, que ni los municipios romanos de buena memoria, se igualarán al burgense ni en un tantico.

Pero, en fin; ponga tiento quien pueda en el cuerpo electoral; saque á flote un concejo modelo, y sean bien empleadas citas, encuentros, contribuciones é inteligencias; que todo puede pasar por bueno si alguna vez se acierta á formar y constituir un núcleo de representantes dignos de que los venideros les erijan estatuas ó, cuando ménos, que se vean sus nombres grabados en mármoles con letras de oro.

—¿Ven ustedes ese caballero que se sienta ahora en la segunda fila de lunetas?—decía á unas señoras un escritor satirico, pues ese ha contribuido á enjugar muchas lágrimas.

—¡Dios le bendiga!—exclamó una de ellas; —¿y quién es?

—Un vendedor de pañuelos.

Los guardas de campo, paseos y jardines deben de multar sin compasión á los que hacen daño en los árboles, sembrados, asientos y plantas, porque hay mucho cafe que, sólo por el gusto de hacer daño, destroza cuanto encuentra á su paso.

Un día son los asientos de los Cubos, otro los tiernos arbolillos de las afueras del «Parral» y otro las plantas de los jardines de la Isla.

Hace falta escarmiento, y duro, para corregir esas salvajadas.

¡Qué razón tenía Salomón!

Stultorum numerus est infinitus.

¡Vamos viviendo!

Se acaba de descubrir una nueva falsificación, la de los cangrejos.

En una fonda de la línea del ferro-carril del Norte, se le ha servido á un viajero un enorme cangrejo, relleno de carne con sabor á langosta.

¡Es hasta donde puede llegar el fraude! No les basta aún á esos falsificadores-epidemias, acabar con nuestra salud y nuestra

paciencia, dándonos el queso y el chocolate de patatas, la harina de cal y madera pulverizada, el vino con yezgos y fuschina, el café con achicorias, el azafrán con esparto, el aceite de algodón, el tabaco con hojas de patata.... y otras cosas peores, la moneda con plomo y estaño, ¡sinó que hasta los cangrejos nos quieren falsificar!

Pues, vamos viviendo....

Digo, no, ¡vamos muriendo!

Leo:

«L's toros de Miura lidiados ayer, lucieron por primera vez la cruz de oro del Mérito agrícola con que el rico ganadero andaluz ha sido agraciado por el Gobierno francés.»

No me parece mal.

Dar una cruz á un toro, y por el mérito agrícola.... de achuchar peones y de destripar caballos, es un acto sobre nobilísimo, muy oportuno.

El mejor día van á premiar la burra de la Cartuja, ó de cerca de ella, que ha dado en morder á los que se hallan cerca de su hidrofóbica dentadura.

Pero verdad es que desde que vi conceder á un morazo de Fez la gran cruz de Isabel la Católica, ya no me queda más que ver....

Ni más que aplaudir.

En muchas ocasiones hemos interesado el celo de nuestra Diputación provincial, acerca de un asunto que creemos de mucho interés para el progreso y cultura de este país.

Y á no dudarle que, aunados nuestros esfuerzos á los de otras muchas personas que sienten como nosotros, se consiguió en época no muy lejana algunas pensiones para los hijos de la provincia que más se distinguieran en el bello arte de la pintura.

Hoy más que nunca, supuesto que la idea se agita en el seno de la Diputación, volvemos sobre el asunto, recordando que algunos jóvenes que siguen con verdadero entusiasmo las huellas de renombrados pintores, necesitan el concurso de la Provincia y sería un bello acto renovar las pensiones para que, á la par que les sirviera de poderosa ayuda; fuera un eficaz estímulo para sus adelantos y porvenir.

Casualmente hemos tenido ocasión de ver los trabajos que D. Leon Camarero, hijo de Búrgos y uno de los aventajados artistas que proceden de nuestro Consulado, preparaba para la Exposición burgalesa, y es bien triste que su obra que es un bonito biombo, no sea admirada por sus paisanos que ya en épocas anteriores premiaron los talentos pictóricos del estudioso burgalés, que tan señaladas pruebas ha dado de laboriosidad é inteligencia.

Si nuestra Diputación acuerda renovar las pensiones de que hablamos, no olvidará seguramente al Sr. Camarero, porque se ha hecho acreedor á tan honrosa distinción.

¡Ojala que al volvernos á ocupar en este asunto en las columnas de EL PAPA-MOSCAS, sea para elogiar el desprendimiento de la corporación provincial, y su deseo para que el arte en Búrgos se coloque á la altura de las primeras regiones españolas!

Tercera y no última batalla dada por los guardas á los metedores.

Lugar de la acción: alrededores de la Estación del ferro-carril.

Hora: la del crepúsculo vespertino.

Armas: fusiles, carabinas, pinchos y *naváculas*.

Géneros que se disputaban: petróleos refinados.

Parte de la acción: muerto ninguno, heridos varios y contusos todos.

Prisioneros: tres, que fueron conducidos al buque de Santa Agueda.

(Se continuará.)

El comité republicano histórico, más comunmente conocido por posibilista, del distrito del Centro de Madrid, ha proclamado su candidato para las próximas elecciones municipales á nuestro distinguido amigo y paisano D. Manuel González Araco.

Si triunfa como deseamos, llevará al primer

municipio de España no tan sólo la representación de su partido, sino de la persona de su jefe, á quien no le quisieron admitir en la coalición de 1885 porque le faltó una E en las listas electorales.

Se trata—y para ello se forma presupuesto en el municipio—de aislar el hospital de San Juan del Presidio.

Hay un bonito medio de arreglarlo todo y conseguir ingresos en vez de hacer gastos.

Tirar el Presidio y... más aislado no puede quedar el hospital de San Juan.

Los que tienen negocios en las oficinas se quejan de los empleados, éstos de los contribuyentes y todos disputan sobre quienes son mejores.

Los autores dramáticos trinan contra los empresarios, éstos de aquellos y vamos andando.

Los periodistas miran con malos ojos á los fiscales y éstos de la gente de letras.

Es decir que todos hablan en pró y en contra y no falta quienes dan la razón á unos ó á otros.

Peró del pobre labrador, ó de los que á su sombra viven, porque les lleva en renta las propiedades, nadie se ocupa, ni ellos discuten, ni se quejan ostensiblemente, siendo quizás los que más discusión necesitan y los que debían dar mayor publicidad á sus quejas, que no son pocas, y á las exacciones á que les someten, que no son pequeñas.

Así es que las ocurrencias—ya que de ellas hemos tratado recientemente—no le extrañan á Martinillo en la provincia que las haya, que en la nuestra no será gran cosa.

¡Aquí, aquí si que le dae á los que pierden el tiempo hablando de cosas fútiles y poco provechosas!

Para que vean como anda la Administración de Correos, dice nuestro estimado colega local *La Fidelidad*, referiremos lo acaecido á una pobre mujer á quien su marido remitió una libranza desde Torrelavega.

Se escribe la carta con la libranza, se recibe el aviso en la administración del giro y llega á poder de la interesada la carta, pero no la libranza.

Después de la tramitación consiguiente se mandan 2.^a libranza, llega también el aviso y la carta y la libranza se evapora.

El remitente en vista de esto manda certificada la 3.^a libranza, y llega á poder de la interesada.

Total—y esto lo decimos nosotros—diez días por lo menos para cobrar los cuartos.

¡Una bicoca, porque al fin los ha cobrado. Por lo que puede darse con un canto en el pecho.

O con una circular de la Dirección de comunicaciones... en cualquiera parte.

Recomendamos las Graegas Saez, remedio eficaz para el curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de fluos de las vías urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 graegas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales depósitos de España.

—Han vuelto á subir el pan.

—¿Lo han subido? Pues me alegro—decía un cesante.—¡Yo vivo en un quinto piso!

O las manzanas de casas que constituyen el corralón de las Tabonas no se hallan situadas en el término municipal de Burgos ó la autoridad está dejada de la mano de Dios.

Y digo esto, porque algunos rincones del citado corralón, calle, plazuela ó lo que sea se encuentran tan aseados (?), y tan limpios (?), que, francamente, daría yo un *perro chico* á todos y cada uno de los alcaldes, regidores, alguaciles, barrenderos y demás empleados encargados de velar por el cumplimiento de los bandos sobre policía urbana, si quisieran visitar aquellos andurriales, de los cuales habrían de salir con zancos, si antes no quedaban asfixiados.

Con que ¿que tal estará aquello, eh?

El paseo de la Quinta en su entrada por la calle y puente de San Pablo parece una carretera recién rellenada de grava.

Se lo aviso á D. Manuel Corral ó al concejal encargado de las obras públicas, para su noticia y para que disponga se *suavice* el piso de dicho paseo.

¡Ah, se me olvidaba! Y para que coloquen también una verja ó cosa así al lado del río, que impida á los transeuntes hacer conocimiento con la esguera del cuartel de Artillería, como ya ha ocurrido á cierto carbonero, á quien sacaron de allí tan limpio y *perfumado* como ustedes pueden suponer.

Si queda pronto arreglado el Puente de Santamaría, á la manera que lo está su compañero y vecino el de San Pablo, la entrada á

la ciudad por ambos sitios será más agradable.

Ahora lo que hace falta es que se limpie el cauce del río de puente á puente, se hagan unos trampones para que en verano se boten media docena de barquichuelos, y tenga en el estío un atractivo más.

Porque puente sin agua, río sin idem, y alguacil sin bicornio no se conciben.

¡Ah! ¿Creían ustedes que en España no se notaba el progreso?

¡Vaya si se nota!

En la actualidad se están construyendo tres, plazas de toros, que yo sepa.

Con que, digo.... ¡Si marcharemos á la cabeza de la civilización!

¡También es trabajo!

Aún no ha llegado Mayo y ya tenemos *magas* por esas calles.

¿Pero cuándo vamos á abolir la pícara costumbre de postular, importunar y jeringar á todo el mundo?

Lo hemos dicho muchas veces:

Permitir que las niñas pidan públicamente, con este ó el otro proyecto, es hacerlas descaradas y pindongonas.

La autoridad.... ¿Pero á qué me canso inutilmente?

La autoridad hace el mismo caso de mí que del *Gran Mogol*, á quien ni de oídas conoce.

Veáanse en los anuncios: Los grandes almacenes del Printemps de París.

Se han registrado en este Juzgado municipal en la primera decena del mes de Abril 29 nacimientos y 20 defunciones.

O lo que es lo mismo. Nueve *inquilinos* más, si maduran y son varones, que pueden aspirar al cargo de concejales.

Cargo que por lo visto, se ha puesto ya al alcance de todas las fortunas.... y todas las inteligencias.

Señor Gobernador: No sé si su señoría se habrá enterado de que se caza en tiempo de veda.

Pero por si no lo sabe, y al personal que tiene á sus órdenes se la pegan, *Martinillo*, que sin sueldo ni emolumentos es tan oficioso que se presta á auxiliar á la autoridad, ha acordado decirle que se caza en muchos predios á ciencia y paciencia de la ley y de los encargados de velar por ella.

Y su señoría me preguntará, como es justo, qué predios son esos.

Pues tómese la molestia de recorrer con la vista el nomenclator provincial, desde la letra A á la Z en donde *todavía* hay caza.... y no necesita saber más....

¡Ah, si! Necesita saber que la caza, en su mayor parte, penetra en la ciudad como Dios y Ballesteros saben, y sirve de succulento principio en las comidas de las personas que se regalan con manjares prohibidos.

Es decir; prohibido en esta época por la ley; no por *La Guía del cocinero* ni por los estómagos elásticos y poco aprensivos.

¿Como! ¿Pasar un día sin robo de caudales públicos? ¡Imposible! ¡Mientras haya caudales sucederá eso!

Ahora les han tocado desaparecer á los fondos de la Aduana de Port-Bou.

Por supuesto, una friolera, casi nada: solo *un millon y pico de reales*.

¡Buen provecho, señores ladrones, buen provecho!

Nosotros, ¡qué le vamos á hacer! ¡Como no pongamos un guardia civil por cada duro, no hay medio de defender el dinero!

Hoy á las doce tendrá lugar una pelea de gallos en el juego de bolos de Eleuterio Lopez sito en el Barrio Gimeno; á juzgar por la estampa de aquellos, la lucha será reñida.

Vino de Bujeaud tónico reconstituyente. (Véase la 4.^a plana)

El 20 comenzaron los gremios de contribuyentes industriales á proceder al nombramiento de síndicos y peritos repartidores.

Inauguran la marcha los de ultramarinos y la terminarán el día 26 los caldereros.

Es decir que empezaron con buen apetito y concluyen con ruidos.

Como comienzan y concluyen en este país los políticos.

Una especie de *juerga* que ataca á los respetables bolsillos de los que ganan el pan con el sudor de la frente.

¡Bienaventurados.... etcétera!

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Carranza, calle del Cid, número 4, Burgos.

El señor D. Juan Antonio Vélez, como ejerce el cargo de Escribano de Cámara habilitado, es incompatible con el de concejal, para que había sido designado por sus amigos y correligionarios.

Esta es la causa de no aparecer en las nuevas candidaturas publicadas, con sentimiento de muchos electores del 6.^o distrito, que es para donde fué propuesto.

Que los electores proponen y las leyes disponen, y á ellas hay que atenerse.

El Sr. D. Isidro Plaza, tan conocido y estimado en esta capital, ha publicado la siguiente carta:

«MUY SR. MIO Y APRECIABLE CONVECINO: Por indicación de varios amigos, me presento candidato para Concejal por el 4.^o distrito y me tomo la libertad de remitirle la adjunta Candidatura, rogándole me dispense el que no pase á su domicilio personalmente, pues no me parece decoroso ir de puerta en puerta solicitando votos, ni estar en la del Colegio electoral los cuatro días que duren las elecciones.

Si V. me cree merecedor á ocupar el distinguido puesto que solicito en el Municipio de nuestra querida ciudad, en unión de mi particular amigo D. José María López, mucho le agradeceré nos preste su apoyo; y seamos ó no favorecidos, doy á V. mil gracias y es siempre su atento convecino S. S. Q. B. S. M.—*Isidro Plaza*»

También á nosotros nos parece poco correcto eso de ir de puerta en puerta pidiendo votos y haciendo genuflexiones y tonterías; por eso nos agrada que haya un candidato que se decida á consignarlo así en letras de molde.

De manera que á *Martinillo* le ha hecho mucha gracia la carta que el Sr. Plaza dirige á sus amigos.

Porque no suele ser muy común lo de atreverse á romper lanzas con ciertas *rutinas* electorales, que molestan al elector y no agradan mucho al candidato.

Pero á la fuerza ahorcan y manos besa el hombre que quisiera ver quemadas.

Resumen de los últimos días.

—Intermitencias de matute con vistas al centro de San Miguel.

—Escandalera en el coliseo por mor de ciertas coplas *non sanctas* de una zarzuela.

—Tortas... y pan pintado para electores animosos.

—Mogicones... sin chocolate en las eras de Santa Clara, sobre quien es más íntegro.

—Resbalones de escalera en la calle de San Lorenzo curados en la casa de socorro.

—Una mujer llamada Bárbara es acometida en el barrio de San Cosme por un tocayo suyo que la dió un tremendo garrotazo.

—Ilusiones y esperanzas en todos los circuitos electorales.

—Pronósticos de tempestad, galernas y ciclones para los días 1, 2, 3 y 4 del mes que viene. Se recomien la el piraguis.

TEATRO.—Por segunda vez se representó el sábado *La Gran vía* con las reformas introducidas en el cuadro tercero, que por cierto tienen un tinte político que no hay más que pedir, y merecieron ser aplaudidas por el público, bastante numeroso, que acudió al coliseo. Así en *El ventanillo* como en *Los estanqueros ábreos*, todos los actores y especialmente la señorita Pastor (L.) y los señores Carceller, Morán y Guzmán, hicieron cuanto les fué posible por lucirse, cosa que consiguieron con creces los improvisados gimnastas y la profesora de francés, siendo todos ellos muy aplaudidos.—Tercera representación de *La Gran vía* y segunda *De la noche á la mañana* fueron las funciones del domingo, resultando su ejecución aceptable.

Con un lleno completo se estrenó el martes el episodio nacional *Cádiz*. Su desempeño en conjunto dejó mucho que desear; mas no obstante deben mencionarse la señora Perla y coros en el cuadro 1.^o, y en toda la obra los señores Carceller, Guzmán y Salazar, que cumplieron bien; la graciosa escena del cuadro 4.^o en que interpretaron perfectamente sus respectivos papeles las señoras Rivas y Quintana, la señorita Pastor (C.) y los señores Morán y Lacasa; el tango del cuadro 6.^o por la señorita Corona y el señor González, acompañados de los coros; y las coplas cantadas por el señor Morón.—Las cuatro decoraciones pintadas por el señor Muriel, de Valladolid, agradaron á los espectadores.

La misma función *Cádiz* y el juguete de Granés, *Juanito Tenorio*, se pusieron en escena el miércoles: en la primera, las bandas militares, coros y actores trabajaron con más perfección que el día anterior, por lo cual fueron aplaudidos, siéndolo igualmente el autor de las decoraciones, señor Muriel, que hubo de presentarse en el palco escénico á petición del público; en la segunda, ó sea *Juanito Tenorio*, los actores no sacaron todo el partido á que se presta la ingeniosa parodia del «Tenorio» de Zorrilla.

Y con la función del miércoles terminó la última de las diez dadas en esta capital por la compañía que dirige el señor Carceller.

A la hora de entrar en prensa este número recibimos de nuestro corresponsal de Madrid el siguiente telegrama:

Madrid 23 de Abril 3 tarde.

Aunque el proyecto de división territorial militar no menciona poblaciones para Centros, nada de alarmarse. Burgos debe permanecer tranquilo confiando razón de su causa. Las corrientes son favorables, el tiempo hará justicia y comisión militar decidirá imparcialmente.

EL CORRESPONSAL,

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se han remitido al Recorrido los expedientes de concursos por traslación y libre de escuelas vacantes en esta provincia, para los efectos prevenidos en la regla 5.^a de la R. O. de 10 de Agosto de 1858.

—La Junta provincial en sesión celebrada el día 16 del corriente mes ha concedido quince días de licencia para evacuar asuntos urgentes de familia á las maestras de Villarcayo y Miranda de Ebro, señoras D.^a María Arijia y D.^a Josefa Guinea.

—Por la Dirección General de Instrucción pública se ha concedido á D. Anastasio Gauna, dispensa del defecto físico de que adolece para poder ejercer el magisterio público de primera enseñanza.

—Ha fallecido la maestra de la escuela pública de Zazuar, D.^a Juliana Blanco.

—Con fecha 15 de Marzo ha sido derogada por la Dirección general de instrucción pública la orden de 19 de Marzo de 1886, dejando subsistentes las Reales órdenes de 19 de Diciembre de 1871 y 5 de Octubre de 1885 para la preparacion en las propuestas para la provisión de escuelas completas é incompletas.

—Ha tomado posesión de la escuela de La Vid y Zuzones el maestro propietario D. Pedro Santidrian.

ASUNTOS VARIOS.—Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Bahabon, Cabañes de Esgueva, Torresandino, Vadocondes, Villangomez, Fresno de las Dueñas, Campillo de Aranda, Villafranca Montes de Oca, Ocon de Villafranca, Castil de Carrias, Ontoria de Valdearados y Santa Cruz de la Salceda.

La de Secretario del Juzgado municipal de Solara y la de secretario suplente del Juzgado municipal de la Aguilera y San Mamés de Burgos.

MERCADOS.—*Burgos*.—Trigo blanco á 44'64 rs. fanega, id. rojo á 44'16, id. á 44'32, cebada á 30'68, centeno á 00'00, avena á 20'64, yerbas á 48'00, alubias á 88'60, lentejas á 53'52, habas á 52'96, muelas á 69'64, harina de primera á 17'40, id. de segunda á 16'52, id. de tercera á 14'92, patatas á 4.

Lerma.—Trigo blanco de 42 á 46 rs. fanega, idem rojo de 43 á 45, cebada de 31 á 33, centeno de 36 á 37, avena de 22 á 23, yerbas de 42 á 43, garbanzos á 140, alubias de 70 á 90, lentejas á 60, patatas á 3'14 la arroba, vino blanco á 10 rs. cántara, id. tinto á 9, vinagre á 12, aguardiente á 32, cerdos al destete de 60 á 100, id. de un año de 180 á 250.

La cosecha mediana. los campos se quedan bastante malos por causa del viento norte, poca animación, existencias de vino bastantes y en granos pocas, los precios en alza. En los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo se celebra en esta villa una feria que en otros años ha sido bastante concurrida de forasteros, poniéndose á la venta ganados de todas clases, haciéndose muchas ventas. En el presente año con motivo de las elecciones municipales, tal vez haya menos concurrencia.

Oña.—Trigo blanco á 50 rs. fanega, id. rojo á 48, cebada 34, centeno 35, avena 00, yerbas 00, algarobos 00, garbanzos 00, alubias 96, lentejas 60, habas 48, muelas 60, salvado de segunda 24, patatas á 2'25 rs. arroba, vino tinto á 13 rs. cántara.

Belorado.—Trigo blanco, de 46 á 48 reales fanega, cebada de 30 á 32, centeno de 00 á 00, avena de 20 á 22, alubias de 82 á 84, lentejas á 60, salvado de primera á 24, patatas de 10 á 12.

Los campos regulares, aunque han sufrido bastante con los intensos frios de esta semana, pocas existencias, los precios al alza.

Medina de Pomar.—Trigo blanco de 48 á 50 reales fanega, id. rojo á 48, id. á 50 á 52, cebada de 30 á 32, centeno á 34, avena á 19, yerbas á 42, garbanzos á 150, habas á 36, muelas á 56, harina de 1.^a á 17, id. de 2.^a á 16, id. de 3.^a á 15, salvado de 1.^a á 12, id. de 2.^a á 11, id. de 3.^a á 9, patatas á 3, aceite á 50 rs. cántara, vino blanco de 28 á 34, idem tinto de 28 á 34, vinagre á 36, aguardiente á 38.

Los campos con los excesivos frios de la última semana han perdido mucho, poca animación, pocas existencias los precios se sostienen.

MATRIMONIOS.—*Lado alegre*.—D. Clemente Ortiz y Villanueva con doña María Cruz Barcenilla Huidobro.

DEFUNCIONES.—*Lado triste*.—Sepultados en el Cementerio general, desde el 1.^o al 21 de Abril.

Don Matias Isla Gonzalez, doña Teodora Gonzalez Diez, doña Juliana Gutierrez Fresno, doña María Crespo Tomás, doña María Saiz Antón, doña Juana Ortega Diez, don Pedro d. Abajo Chinchón, don Dionisio Acha Garcia, don Vicente Gomez Calvo, en Valladolid, don Juan Manuel Casero y Espiga, doña María del Rio y del Rio, doña Juliana Domingo Uranga, don Eduardo Perez y Perez, don José del Olmo Penagos, doña Jorja Gaviña Alegria, Gregoria Sobrón Geinos, doña Teresa Alonso Torres, doña María Juana Ballesteros Ruiz de la Escalera, don Araujo de la Fuente, doña Brígida Santos Gomez, doña Clara Fernandez Santa Cruz, doña Victoria Ayala Saiz, don Fernando Porres Baario, don Roa man del Olmo Colina, doña Estefana Burgos Martinez Micaela Arnaiz Egueria, don Angel Abuiño Marful y doña Saturnina Rojo, Mansilla.

Centro de Vacunación de BURGOS, con linfa de TERNERA, bajo la dirección de los médicos D. Florentino Izquierdo y D. Mariano Lostau.—Mañana lunes, de diez á doce de la misma, y de cuatro á 6 de la tarde, se vacunará directamente de la ternera, en las habitaciones del Centro, Huerto del Rey, 7, 3.^o derecha.—Precio de la vacunación, 2'50 pesetas.

LA ILMA, SEÑORA

Doña Nicolasa Jacinta de Echavarría de Jimenez

falleció en Madrid el día 20 de Abril de 1887.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Ilmo. Sr. D. Gregorio Jimenez Andrade, su hijo, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Burgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado ».

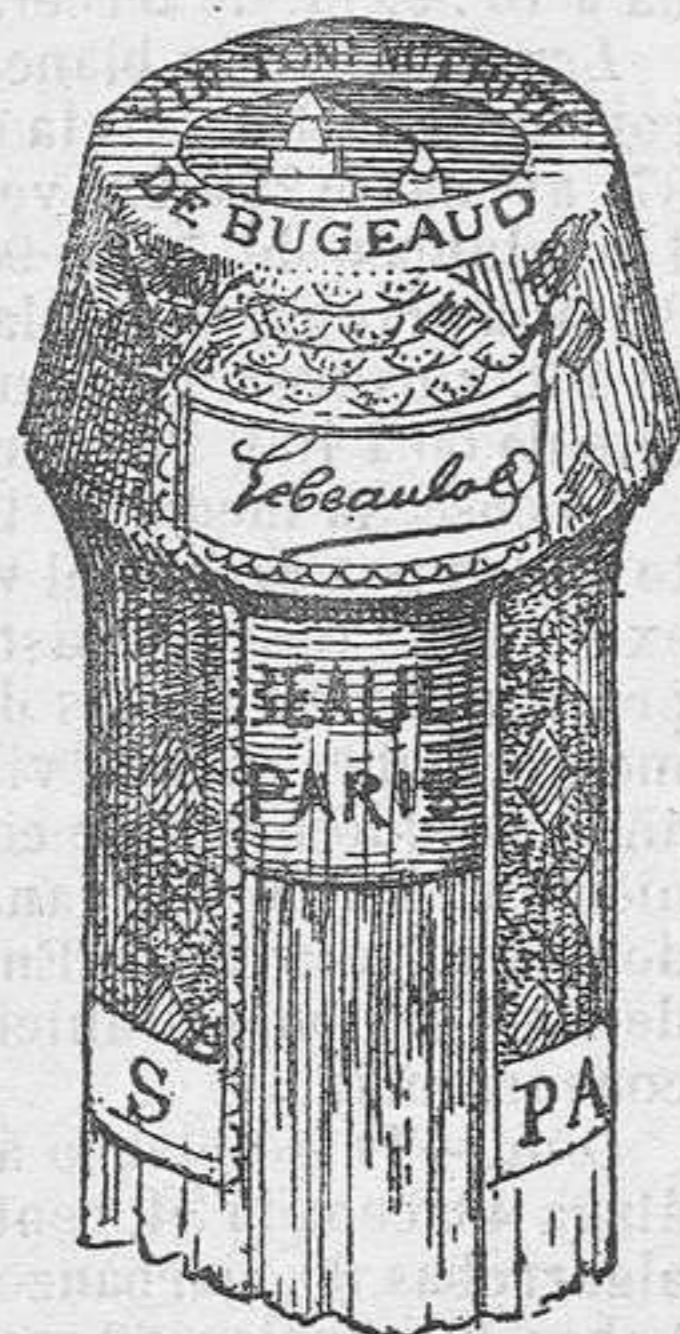
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.



REPRODUCCIÓN DEL CUELLO DE LA BOTELLA (Rótulo impreso en negro y encarnado).

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo estan recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes :

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, hastio de alimentos, males de estómago, consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las principales Farmacias.

UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, F^{ca} LEBEAULT, 53, Rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS



REPRODUCCIÓN DEL RÓTULO DEL VERDADERO VINO de BUGEAUD (impresión negra en fondo gamuza, firma encarnada).



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español y en Francés encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de sederias, Lanerias, ndianas, Telas de hilo, eta. eta.

Acaba de salir á luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie} á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 0/0 sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. maquinas!—Todos los modelos á pesetas 2-50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espolón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO.
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA del APETITO de las FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

INYECCION
RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUIA.
FUMOZE-ALBESPEYRES
73, Faubourg Saint-Denis, PARÍS.
y en todas las Farmacias del Globo

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos napetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos antigestraálgicos de Romeo.

5 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.

En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del globo.

Casas de venta en Burgos. Se oírán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan. las condiciones pueden verse en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor número 55.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del craneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Farmacias.